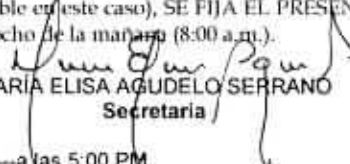




TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA
ESTADO NÚMERO ASUNTO PENAL
Fecha: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
Cur: 15693-22-08-001-2016-00045-00	RECURSO DE QUEJA	ÁNGEL GUSTAVO ROJAS	31 de Agosto de 2016	ESTIMAR COMO BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN	DRA LUZ PATRICIA ARISTIZABAL
CUR: 15693-22-02-00-2005-00045-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARIO ENRIQUE PATAROYO	31 DE AGOSTO DE 2016	DECLARAR BIEN CIONCEDIDO EL RECURSO DE APLEACIÓN, RECHAZAR EL RECURSO PROPUESTO OR LA DEFENSA POR FALTA DE INTERES.	DR. JORGE ENRIQUE GOMEZ ANGEL

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaria de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy nueve (09) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El estado anterior se desfija hoy ----- a las 5:00 PM.

MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria